HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.685 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO XI

1906

Jueves 20 de Septiembre

LA INSURRECCIÓN CUBANA

La noticia de haber desembarcado en Cuba tropas norteamericanas, ha repercutido en España, sugiriendo una impresión casi de alegría.

El primer movimiento de todo español que no haya olvidado la catástrofe nacional, ha sido de inexplicable regocijo. ¿A qué ocultar ni disimular siquiera ese sentimiento perfectamente humano? Se parece al que causa al amante burlado el saber que aquella que le burló ha sido también burlada. Si la venganza es placer de los dioses ¿no ha de serlo de los hombres?

Los cubanos, que no podían sufrirnos, habrán de sufrir, en castigo de culpas suyas y nuestras, un yugo más grosero, más denigrante; el yugo de los yankis.

Los que se levantaron en armas contra España tachándonos de inmorales, se han insurreccionado ahora, y han puesto en duro trance su joven nacionalidad, dando como razón ó pretexto ilegalidades electorales é inmoralidades administrativas.

Los patriotas, los que peleaban por la estrella solitaria, se rebelan en puridad para llamarse á la parte en el reparto del saneado y pingüe presupuesto.

Los norteamericanos que nos tachaban de crueles, de bárbaros y de ineptos, por no poder reprimir la insurrección, ¡ahora verán lo que es bueno! Pronto se convencerán de lo difícil de dominar pronto una insurrección en la manigua cubana. Y pronto también renegarán de los mismos que hace ocho años consideraban víctimas de una feroz tiranía. ¡No ha de satisfacernos que se nos haga justicia, aunque tardía y reparadora?

Pero así que pasa la primera y fugitiva impresión, bien pronto echamos de ver la tristeza en el fondo de esa disculpable alegría; el amargor de la hiel antes de haber saboreado el dulzor de la venganza.

Reflexiva, concienzudamente ha de apenar á todo buen español la desgracia de Cuba. Probable es que haya en Cuba muchos españoles á quienes alegre la intervención yanki y aun la anexión de la estrella solitaria al cielo estrellado de la soberbia República; pero hoy, como ayer, los españoles que viven en la grande Antilla no sienten al unísono con los españoles que viven en la Península. Dualismo añejo es este que tiene no poca culpa de la independencia cubana. Los españoles de aquí no hemos perdonado todavía el motín de los voluntarios contra Dulce, el fusilamiento de los estudiantes y otras cosas y cosazas de los españoles incondicionales de allá.

Interésanos su bienestar y no ciertamente por patriotismo, sino porque el enriquecimiento de los españoles que emigran á América significa vida y prosperidad en la región española que baña y azota el Cantábrico.

Nos hemos tardíamente arrepentido de nuestros errores y culpas para con los cubanos, y ahora tardíamente también empiezan los cubanos á arrepentirse de sus culpas y errores con relación á España.

TARJETA POSTAL

Cuando veas tu honor en peligro, busca el silencio y la soledad y entrégate á la reflexión; ella quizá te dará en seguida la solución al conflicto de tu honra y también la tranquilidad á tu espíritu.

En cuestiones de vida ó muerte, es muy conveniente siempre entregarse á la filosofía.

M. DE SANTOMEÑ.

HALLAZGOS EN BIBLIOTECAS

Cosas raras encontradas en libros

En los libros que se dan á leer en las bibliotecas públicas, suelen encontrarse cosas muy raras y es lástima que, por regla general, los bibliotecarios no sean muy explícitos cuando tratan de este punto.

Sin embargo, refiérense algunos casos curiosos que vamos á transcribir. Ante todo, hay que advertir que en la mayoría de las bibliotecas del mundo, todo libro devuelto por un lector, se examina minuciosamente, se le quita el polvo con el «paño desinfectante» y, si es necesario, se arregla cualquier desperfecto antes de llevarlo al estante.

Generalmente, los lectores tratan bien los libros; pero á veces, caen en manos de personas poco cuidadosas que los ensucian y estropean. En este caso, si se puede echar mano al delincuente, se le hace pagar un ejemplar nuevo.

El bibliotecario encargado de repasar los libros antes de darlos á guardar, es el primero que encuentra las sorpresas de que vamos á hablar.

Uno de los hallazgos más corrientes, son horquillas, que muchas lectoras emplean como señal de página. En las bibliotecas de Londres está muy extendida la costumbre, aunque los bibliotecarios se quejan de que los libros se estropean.

También es muy corriente, encontrar cartas. En cierta ocasión, se encontró una en la que después de un «Mi queridísima Catalina», cierto individuo hacía proposiciones de matrimonio á una joven.

Al día siguiente, en cuanto se abrió la biblioteca, se acercó á la mesa del bibliotecario una linda joven llena de rubor y preguntó si había dejado una carta en el libro que había leído el día anterior y cuando hubo recobrado su interesante misiva, se alejó toda gozosa denotando en la cara que el pretendiente era persona grata para ella.

No es muy frecuente, pero si ha sucedido varias veces, encontrar en los libros billetes de Banco y cheques de no pequeña cantidad.

En una biblioteca londinense, se halló dentro de un ejemplar de la obra de Shakespeare «Mucho ruido para nada», un billete de diez libras esterlinas al cual acompañaba una carta escrita de mano femenina que decía: «Casi no hay persona que no necesite más ó menos cantidad de esa cosa despreciable que llamamos dinero. Estoy segura de que estas diez libras irán á parar á manos de un necesitado. Reciba con ellas mi enhorabuena. De una que tiene dinero de sobra y es amante de las obras de Shakespeare.—H. G.»

Este fué el hallazgo más importante que hasta ahora se recuerda en la precitada biblioteca; pero en más de una ocasión, se han encontrado billetes de una libra esterlina, que generalmente, han reclamado y han sido devueltos á sus propietarios.

Gracias á la honradez de los bibliotecarios, se evitó una vez un error judicial. Al examinar una novela devuelta, cayó de entre sus páginas un billete de cinco libras esterlinas. Averiguóse por la papeleta del pedido, las señas y el nombre de una señora que había estado leyendo el tomo, y se la llamó al despacho del director, el cual le preguntó si había leído aquel libro. Contestada afirmativamente la pregunta, le dijo si recordaba haber dejado algo de valor entre las páginas y aseguró que no había dejado nada, pero al preguntarle el director si había perdido algo, exclamó con voz trágica, «¡Dios mío, no puede ser más que el maldito billete!»

Cuando le fué devuelto, refirió llorando, que por su culpa, estaba presa una muchacha inocente, á la que creía autora de la sustracción del dinero, sin más fundamento que el haberse turbado cuando la preguntó por el billete.

Luego, se supo que el marido de la desconfiada cuanto distraída lectora, la hizo purgar su delito con un sermón de dos horas y varios coscorrones, y para rehabilitar á la criada, publicó una noticia en los periódicos dando cuenta de su inocencia, le depositó en la Caja de Ahorros una cantidad equivalente á 625 pesetas y la volvió á tomar á su servicio con doble salario.

Varias veces se han encontrado en los libros, testamentos que han sido devueltos en el acto á los interesados, recibos por cobrar, pólizas de seguros, fes de matrimonio, billetes del tren y recetas de cocina.

En una ocasión, se encontró en un ejemplar de la novela de Rider Haggard titulada *Ella*, un dibujo, perfectamente hecho, que representaba la cabeza de una mujer muy bonita de abundante caballera y debajo esta inscripción «Así me represento á *Ella*». El dibujo llevaba la firma de un joven que entonces ganaba escasamente para vivir y que hoy es uno de los dibujantes más célebres del mundo.

EXÁMENES

El Claustro de catedráticos del Instituto General y Técnico de Alicante, ha acordado celebrar los exámenes extraordinarios del presente mes de Septiembre, de ocho á doce de la mañana y de cuatro á siete de la tarde en los días que á continuación se expresan:

Ingresos.—Días 20, 24 y 28.

Grados.—Del 25 al 29.

Días 20 y 25.—Francés, 1.° y 2.° curso; Preceptiva literaria, Psicología y Lógica; Física; Química general; Agricultura y Técnica industrial.

Días 21 y 26.—Geografía general y de Europa; Gramática castellana; Latín primer curso; Geografía especial de España; Historia literaria.

Días 22 y 27.—Caligrafía; Latín segundo curso; Historia de España; Historia Universal; Dibujo primero y segundo curso; Dibujo lineal; Dibujo geográfico; Idem hidrográfico; Ética y Rudimentos de Derecho.

Días 24 y 28.—Religión; Geografía general de Náutica; Complemento de la Geografía; Historia Natural y Fisiología é Higiene.

Días 25 y 27.—Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría; Trigonometría esférica y Topografía.

Días 26 y 28.—Aritmética; Algebra y Trigonometría; Cosmografía; Pilotage y Maniobras.

EL TIEMPO

Previsiones de Sfeijoón para los días del 21 al 23 de la actual segunda quincena de Septiembre:

El viernes 21, se perturbará de nuevo el estado atmosférico, porque la depresión de Irlanda pasará al N. O. y N. de Francia, y el mínimo de Argelia evolucionará en el Mediterráneo. Se registrarán lluvias y tormentas, particularmente desde el Cantábrico, por el Centro, al Mediterráneo, con vientos de entre S. O. y N. O.

Del 22 al 23, seguirán produciéndose algunas lluvias y tormentas en la Península, principalmente desde el S. O. al Centro y en el Mediterráneo, debido á los núcleos de fuerzas que actuarán en este mar y en el S. O. de Portugal.

MI AMBICIÓN SUPREMA

Yo he sido un ambicioso incorregible
de esos que en su delirio codicioso,
han sentido la sed de lo imposible
unida á la otra sed de lo grandioso.

Mas no han sido ambiciones vanidosas
de nada material, yo he sido de esos
que un día se han creído que las rosas
tienen igual fragancia que los besos.

Y luego he visto, al descorrer el velo
de la verdad eterna de la vida,
que allí donde se busca, no está el cielo,
y que á veces está donde se olvida.

Lo ficticio de todo lo he tocado.
La verdad no la he visto en parte alguna.
Y un hondo, amargo escepticismo helado
mató mis ilusiones una á una.

Hoy sólo tengo fe en algo sublime
que no puede morir; fuente es de vida:
es el amor, que á todos nos redime.
Es el amor, que á todos nos convida.

Y tengo otra ambición, que es muy humana
y que es de paz y redención emblema:
¡La libertad, que es del amor hermana!
¡La libertad, que es mi ambición suprema!

ROBERTO MOLINA.

ALCOY

Por cuestiones de aguas, ha habido necesidad de reconcentrar la guardia civil en Elda y Petrel.

Hoy habrá marchado á estos pueblos nuestro querido amigo D. José Atienza, gobernador civil interino de la provincia, con objeto de solucionar las divergencias surgidas entre ambos pueblos.

—Cultos para mañana viernes:

En la parroquial de San Mauro y San Francisco, principian las Cuarenta Horas del Alumbrado y Vela al Santísimo Sacramento.

A las cinco y media se manifestará, celebrándose á las nueve la misa mayor. Por la tarde á las cuatro y media, Vísperas y Completas, Corona, sermón y reserva.

En la capilla de San Miguel, principia al anochecer el Novenario al Santo titular.

—Se anuncia para el próximo mes de Octubre la visita pastoral del Arzobispo de Valencia á los siguientes pueblos:

Agres, Alfafara, Bocairente, Bañeras, Benejama, Campo de Mirra, Cañada, Biar, Castalla, Onil, Ibi, Alcoy, Jijona, Tibi, Torremanzanas, Relléu, Sella, Orcheta, Villajoyosa, Finestrat y Benidorm.

La llegada del Prelado á Alcoy coincidirá, probablemente, con la festividad de Santa Teresa.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro estimado amigo D. Miguel Company Silvestre.

Sinceramente hacemos votos por el restablecimiento de su salud.

—Se hallan vacantes en esta provincia y corresponden proveerse en el concurso único del mes actual, conforme á lo dispuesto en el reglamento de 14 de Septiembre de 1902 y Reales decretos de 4 de Abril y de 13 de Noviembre de 1903, las siguientes escuelas:

ANUNCIOS

Kaiser-Borax



PREPARADO HIGIÉNICO Y ANTISÉPTICO
PARA EL TOCADOR

Empleado diariamente en el agua del tocador ó del baño hermosea y suaviza el cutis. Al mismo tiempo es un medio excelente de limpieza para el uso doméstico y el mejor auxiliar del almidón para dar lustre á la ropa blanca.

Instrucciones detalladas en cada cartón.

Véndese en las Droguerías y Farmacias en cartones encarnados de Pts. 0'25, 0'50 y 1.

NUNCA Á GRANEL

Especialidad de la casa H. Mack, Ulm s/D

Únicos Fabricantes en España: **MULLER HERMANOS, BARCELONA**

De venta en la Droguería del Moro.—Alcoy.

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas de

TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA, MADRID

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES,

QUE SON PERJUDICIALES

Depósito en Elche: Farmacia de POMARES, Corredera, 39.

La más estomacal y económica agua alcalina de mesa se prepara con las

SALES DEL PILAR

bicarbonatadas, sódicas, litínicas á base de las de

Mediana de Aragón

CAJA DE 10 PAQUETES PARA 10 LITROS DE AGUA

Una peseta

FARMACIAS Y DROGUERÍAS

ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos *datos* pueden ser *útiles* al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte *Oficial* por estar *Reconocido de utilidad pública por RR. OO.*

ES EL ÚNICO que contiene *todos los pueblos* de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las *profesiones, comercio é industria,* con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de *Madrid, Barcelona y Valencia.*

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de *Sevilla, Lisboa* y la *Habana.*

ES EL ÚNICO que da una información completísima de *Cuba, Puerto Rico y Filipinas.*

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los *Estados Hispanoamericanos.*

1.º *América Central:* Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º *América del Norte: México.*

3.º *América del Sur:* Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

ES EL ÚNICO que contiene *Portugal* completo.

ES EL ÚNICO que da una *Sección extranjera,* con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

¡¡SEÑORAS!!

¡¡ Maravilloso invento !!

¡¡ Depilación verdad !!



ANTES



DESPUÉS

se obtiene usando el

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¿PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo** Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona

DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

IMPRENTA

DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.



GRANDES ALMACENES

EL ÁGUILA

CALLE DE LA PAZ (Peris y Valero) Esquina á la de Luis Vives VALENCIA

Casa fundada en 1850.-Primera en España en confecciones para Caballeros y niños

SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Sevilla, Cádiz, Málaga, Zaragoza, Valladolid.

ROPAS HECHAS-Ropas á medida

Sombrerería
Camisería
Guantería
Zapatería
Géneros de punto
Bisutería
Corbatería
Impermeables
Bastones y paraguas
Artículos de viaje
Calzado de goma
Mantas

PRECIOS FIJOS.-PÍDASE EL CATÁLOGO.-ENTRADA LIBRE

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

greso se interesaron por González, mas nunca pudieron alcanzar la reparación, al menos moral, que se le debe. ¡Se había pasado el tiempo que la ley concede para reclamar la rehabilitación!

Sin embargo, el día 28 de Septiembre de 1903, á consecuencia de una información ordenada por el ministro de Justicia, interrogado de nuevo Máximo Jimenez, [illegible]: «Hoy, como en 1873, declaro solemnemente que González es inocente del crimen por el cual fué sentenciado. Bien pronto harán treinta y un años que hice esta declaración. ¿Por qué se me vuelve á hacer pregunta?»

Esta confesión, reiterada al cabo de treinta y un años, era de naturaleza á favorecer el intento de una nueva reclamación, y un hombre de sentimientos loables, el señor D. Andrés Poveda, de esta ciudad, tomó á su vez entre manos tan interesante como ardua empresa, é hizo interesarse en la causa á *La ligue des droits de l' homme. La ligue pour la défense de la liberté individuelle*, los señores Coulon, Delhoumeau, abogados parisienses de gran reputación, M. Etienne, diputado de Orán, San Germain, senador de Orán, y la Prensa.

Todos han hecho cuanto han podido; pero todo quedaba letra muerta, á causa de la inercia y de la mala voluntad con que acogían en alto lugar la súplica de González.

Por desgracia, nuestro inconsolable compatriota no contaba con la fortuna del capitán Dreyfus ni con la poderosa legión de defensores que se formó en torno suyo.

Tál vez fuera ya realidad el constante anhelo de esta pobre víctima.

Un día, abrumado por el desaliento que le causaba la impotencia de todos los que se ocupaban de González, el señor Poveda manifestó su descontento al ver que todo se convertía en palabras consoladoras, sin obtener notable adelanto en favor de su cliente.

Un amigo le aconsejó entonces exponer el caso á D. Miguel Villanueva, diputado á Cortes, asegurándole que nuestro compatriota no dejaría nada por hacer mientras no obtuviese la intervención del Gobierno español en tan justa causa.

(Los preliminares de la Conferencia de Algeciras vinieron con toda oportunidad poco después á favorecer la petición, que empezaba á tomar por fin un giro más consolador.)

El pobrecito González contó, por carta fechada el día 11 de Febrero de 1905, su historia á D. Miguel Villanueva, que le contestó á vuelta del correo, que le interesaba muchísimo la causa de su compatriota y que estaba dispuesto á defenderlo por todos los medios de que pudiera disponer.

No se desmintió en nada su promesa y sin un solo momento de descanso abrazó la causa de la víctima é hizo interesarse en ella al Sr. D. Felipe Sánchez Román, ministro de Estado, que se puso al habla, por conducto de nuestro embajador en París, con el ministro de Negocios Extranjeros francés, y gracias á tan poderosa intervención dieron oídos á los lastimosos quejidos de D. Andrés González.

Tanto es así, que el proceso vino ante la *Chambre criminelle de la Cour de Cassation* en su sesión del día 26 de Abril próximo pasado.

En dicha sesión, M. Laborde, consejero ponente, dijo que los hechos invocados eran de naturaleza á establecer la inocencia de González y que por consiguiente debía revisarse la sentencia pronunciada en 1867, y que había motivo á indemnización.

En la sesión del día siguiente, M. Contard, uno de los más afamados abogados de París y defensor acérrimo de los desgraciados, sostuvo una vibrante defensa, y M. Cottignies, fiscal general, se mostró favorables á la revisión.

La Cámara recibió en su forma la demanda; pero juzgó también que carecía de elementos de información, y por consiguiente ordenó una instrucción suplementaria.

Tal es la situación actual del que va sufriendo treinta y un años ya las consecuencias de un error judicial, y debido á las irritantes lentitudes de estos Tribunales, tal vez este pobre y tan encorvado ya vejete se apague dolorosamente, sin haber podido tener la satisfacción de decir á sus hijos, antes de despedirse de ellos para siempre: «¡Hijos de mi alma, si la Providencia no ha favorecido hasta aquí mi suerte, hoy desaparece para mí toda clase de sufrimientos ante la dicha que tengo de dejaros un nombre libre de oprobio!»

Ayer me encontré en la calle con el viejecillo, que pesadamente se dirigía hacia la Casa de Beneficencia para implorar la caridad. «No pierda usted el ánimo, amiguito,—le dije—ya se va acercando el día que con tanta ansiedad espera usted». Y como si una corriente eléctrica hubiese pasado en aquel momento por su débil cuerpo, se enderezó como un resorte y me miró con ojos que parecían echar chispas.

¡Dios sabe lo que pasaría en aquel instante por su mente!

Y recobrando la actitud que le impone el fardo de los sufridos años, con voz silbante me contestó: «¡Ya no puedo más, señor mío! ¿Cuándo me darán los hombres una cuerda para que me ahorque?»

Su contestación me partió el alma, y me quedé largo rato inmóvil contemplando cuan penosamente se alejaba ese desdichado compatriota.

V. CÁNOVAS (hijo).

Bel Abbes, 10 de Septiembre de 1906.

LIBROS Y PERIÓDICOS

La antesala.—Salón Luis XV.

Toda señora que quiera tener en su casa estas dos habitaciones en forma tal que á primera vista resulte demostrado el buen gusto y orden, hará bien con consultar el número de Septiembre de la revista de labores, económica doméstica y modas «La Mujer en su Casa», en cuya sección de trabajos manuales y de arte y economía, á más de estos dos artículos, hay otros notabilísimos sobre confección de sombreros, etc. En la sección de labores, especialísima de esta revista, porque todas las que describe las facilita á sus suscriptoras dibujadas, empezadas y con el material necesario para terminarlas, hay un precioso dibujo de «velo de sillón de tul griego», y otro de «cuello y puños de encaje Carrickmacross» é infinidad de dibujos para confeccionar preciosos trabajos de encaje, lencería, malla, etcétera. También lleva una sección de modas de señora y niños. Además, como suplementos, acompaña á este número una hoja de dibujos al tamaño natural, un patrón de traje para niño de dos años y un dibujo decalcable, representando unos bonitos motivos de ramas de cereza, propios para caminos de mesa, mantelillos, etc.

Precio de suscripción al periódico: 6 pesetas año en Madrid y 7 en provincias.

* * *

Ha salido el segundo cuaderno del corriente mes de «El Consultor de los Bordados», popularísima é ilustrada Revista de bordados, encajes y labores de adorno que quincenalmente y éxito creciente se publica en Barcelona.

Toda señorita elegante debe tener una publicación de labores femeniles, puesto que constituyen el principal atractivo de belleza y ornato; tanto es así, que considerad lo que sería una camisa de señora sin el hermoso canesú que la caracteriza; un sombrero, un abrigo ó un vestido, sin encajes ni adornos; vuestras mismas lujosas y encantadoras habitaciones, despojadas de sus ricas y artísticas labores ¿qué efecto os producirían!

Es pues indudable que una revista de labores debe ocupar lugar preferente entre todas las de vuestra estimación y os recomendamos «El Consultor de los Bordados» por ser la más indicada y competente en esta especialidad y á su vez la más completa y económica.

Pídanse catálogos á la Administración de Barcelona, calle del Pino, núm. 16.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

De niños: Las elementales de Benichembla, Beniardá, Benimeli (Vall de Gallinera), Miraflor (distrito escolar) con 625 pesetas de sueldo legal, las de Benimasot, Famorca y Margarida (Planes), con 500 pesetas.

De niñas: Las elementales de Almudaina, Adsubia, Beniarbeig, Benichembla, Cuatretondeta, Campello (Vall de Laguart), Murla, Rebate (Orihuela) y San Fulgencio, con 625 pesetas; las de Facheca y Benillup, con 500 pesetas; La mixta de Forma, con 550 pesetas; y la auxiliaria de párvulos de Callosa de Segura, con 652 pesetas.

El plazo para solicitar estas vacantes será el de treinta días contados desde el de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia, y los expedientes dirigidos al ilustrísimo señor rector de este distrito universitario, serán entregados dentro del referido.

Las condiciones de preferencia en esta clase de concurso, están determinadas en las ya citadas disposiciones vigentes.



Santo de hoy.—San Eustaquio.

Santo de mañana.—San Mateo apóstol y la Fiesta del Santo Cristo.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19 Septiembre de 1906.

Anoche regresó el general López Domínguez y hoy se ha reunido, conforme á lo anunciado, el Consejo de ministros en que se ha de fijar la fecha de reapertura de las Cortes y otros pormenores con esta cuestión relacionados.

Una virtud ha tenido la llegada del jefe del Gobierno, y es la de acallar los rumores de crisis, admitiéndose ya sin regateos, como probable y hasta seguro, que no se planteará la crisis, por ahora, y que el Ministerio se presentará á las Cámaras tal y conforme se halla constituído, sin variación alguna.

Igualmente se han desvanecido los temores de conflicto en el Consejo de esta tarde, originado, como se había dicho, por la cuestión del obispo de Tuy. Se sabe que, en efecto, como ya dije, había alguna disparidad de criterio en la manera de apreciar el asunto, y sobre todo, en lo referente al castigo que debe imponerse al prelado; pero tampoco se ignora que las asperezas han sido limadas y que los ministros llegarán á un acuerdo, en términos que la resolución que se adopte lo será por unanimidad, sin que el conde de Romanones se sienta molestado y sin que formule su anunciada dimisión.

A la hora en que trazo estas líneas, continúa reunido el Consejo, que no es extraño sea largo, porque había muchas cosas de que tratar, y no sé, por tanto, si se han confirmado esos optimismos, por más que lo espero y lo doy, desde luego, como un hecho.

El ministro de Gracia y Justicia ha llevado, para someterlos al examen de sus compañeros, una serie curiosísima de precedentes, en casos análogos al actual, entre ellos varias correcciones impuestas, mandando los conservadores, y un caso notable en el que figuró como principal actor el Sr. Maura.

Este que á la sazón era ministro de Ultramar, dictó una Real Orden para que se cumplieran los requisitos del matrimonio civil. El vicario general de Cuba dirigió una circular á los párrocos excitándoles á desobedecer y no cumplir la Real Orden, y el Sr. Maura puso al sedicioso vicario general en manos del fiscal de la Habana, que entonces se hallaba accidentalmente en funciones de gobernador general, y el fiscal-gobernador, después de obligar por la fuerza al vicario á ir á declarar en la causa, al efecto instruída, le condenó á diez y seis años de suspensión de sueldo ó temporalidades, que es lo mismo.

A pesar de un antecedente «tan precioso», no creo—ni cree nadie—que ahora las cosas se lleven á tal extremo, y aunque se da por seguro que se someterá al obispo de Tuy y á todos los prelados que hayan incurrido en su misma falta á una reprensión pública, se habla también de otra fórmula cuya paternidad se atribuye al señor Canalejas y que se dice aceptaron todos los ministros, de plano y al momento, cuando la conocieron por conducto del Sr. Navarro Reverter á quien dicen se la expuso el ilustre presidente del Congreso de los Diputados.

Continúa hablándose, también, del alzamiento carlista de Cataluña, por más de que no preocupa á nadie y se va descubriendo que es una algarada, sin raíces y sin trascendencia, cuya paternidad rehuyen todos, carlistas caracterizados y bolsistas barceloneses.

Los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria marcharán el 25 á La Granja, quedando la Reina D.ª María Cristina en San Sebastián hasta que regresen todos á Madrid.

El Sr. Canalejas ha emprendido hoy su acostumbrada excursión anual por el Extranjero.

A punto de cerrar esta carta, termina el Consejo de ministros, y según me trasmiten por teléfono desde el ministerio de la Guerra, donde se ha celebrado la reunión ministerial, el conde de Romanones al salir ha manifestado que se había adoptado por unanimidad un acuerdo en lo de Tuy á satisfacción suya.

En la nota oficiosa que después se ha facilitado, no se especifica tampoco en qué consiste el acuerdo.

Y como va á salir el correo, no puedo aguardar más y cierro.

SANTIAGO PUIG.

POR TELEGRAFO

INFORMACION ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La Bolsa

Madrid 19

4 por 100 Interior contado	81'85
» Fin de mes	81'90
» Próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'15
Banco de España	434'00
Tabacos	396'00
Francos	11'10
Libras	00'00
Exterior	96'60

No hay paz

Madrid 20 (12 40)

Los despachos de la Habana son bastante pesimistas y contradicen á los despachos de Londres, en los que se habla de la posibilidad de la paz.

Por el contrario, los insurrectos se niegan á entrar en negociaciones, y continúan su invasión por la isla destruyendo algunas vías férreas.

El gobierno yanki teme intervenir en la contienda ante las contingencias de una guerra con los cubanos.

El tratado con Francia

Madrid 20 (12-40)

El ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, niega que hayan surgido dificultades para el convenio de un tratado comercial con Francia.

Cree que los puntos más difíciles á solucionar, y acerca de los cuales se están ocupando los delegados, quedarán convenidos pronto en sentido favorable á la producción española.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar la presente edición, no hemos recibido los demás despachos de nuestro servicio telegráfico que diariamente nos remite nuestro corresponsal en Madrid.

Desconocemos la causa de este retraso.

RISAS DE NIÑOS

se titula una inspirada poesía de Ricardo J. Catarineu que, ilustrada por Medina Vera, publica «Blanco y Negro» esta semana.

En la portada del número figura una fotografía del Concurso, «La recolección de dátiles en Alicante», por M. Cantos; y en sus páginas de arte: «En la sierra de Córdoba», por A. Andrade, á todo color, y en uno, la «Alegoría del mes de Septiembre», por L. Coullaut Valera.

Constituyen los originales literarios: «De regreso», por A. Martínez Olmedilla y Méndez Bringa. «La conquista del pan», por F. Flores García y J. Gris. Lleva, además, el número, un figurín de modas de otoño; una historieta, de Atiza, y «La semana pasada», de Xaudaró.

En las actualidades, contiene: Una crónica de deportes. Aniversario de Navarro Ledesma. El Regente de Brunswick. El general Trepoff. El entierro del general Bargés, etc., etc.

Un error judicial

D. Andrés González, natural de La Raya, provincia de Murcia, nació el 20 de Abril del 1833.

Como casi todos los españoles residentes en Argelia, creyó mejorar su situación marchándose, con su reducida familia, á Africa, donde su oficio de albañil pudiera procurarle una vida más desahogada.

Desgraciadamente, los dolores de reuma le atacaron de tal modo que hubo de resignarse á abandonar la paleta y á confeccionar escobas para poder ganar, con gran dificultad, el pan de todos los días.

Circunstancias inexplicables que la fatalidad crea á veces, hicieron que el día 26 de Marzo de 1867 lo prendiesen como autor supuesto de un robo y tentativa de asesinato con premeditación.

Nada pudieron hacer sus protestas de inocencia.

La justicia tenía en sus garras al criminal, y no valían razones ante los hechos que probaban la culpabilidad.

¡La ceguedad de los hombres se manifestaba en toda su fealdad!

González había caído en la red, y una sentencia se imponía para la vindicta pública.

En efecto, «La Cour d'assises», de Orán, en su vista del día 10 de Julio de 1867, pronunció una condena de quince años de trabajos forzados, y poco después embarcaban al inocente en un buque del Estado para llevarle á la Nueva Caledonia, donde siguió sufriendo el martirio que le habían impuesto los hombres.

¡Pocos serán los crímenes que queden ocultos, y González debía ver la prueba!

Ya hacía seis años que el desgraciado sufría sin culpa, cuando Máximo Jiménez, el verdadero culpable, llegó á la Nueva Caledonia para expiar otro crimen, por el cual lo sentenciaron á cadena perpetua.

Considerando que para él no había ya medio alguno de salvación, Máximo Jiménez confesó su crimen en el presidio, como lo había hecho ya en Tolón y á bordo del transporte del Estado «La Loire». Sus declaraciones dieron lugar en 1873 á una sumaria por parte de las autoridades, la que concluyó en 1875.

Fueron las averiguaciones tan comprobantes en favor de la inocencia de González, que el día 16 de Diciembre de 1876 obtuvo, por decisión del Presidente de la República, pleno y completo indulto de su pena.

A pesar de esto, el desgraciado permaneció aún en el presidio, hasta que el ministro de Gracia y Justicia mandó orden de repatriación, por telegrama número 988 del día 20 de Noviembre de 1878.

Así pues, González sufrió, sin culpa alguna, once años de tortura en el presidio caledonio.

Muchos fueron los que desde su re-